

ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO PRESENTADO POR LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA, QUE SE TRAMITA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 13:30 horas del día 26 de junio de 2025, se constituye en sede del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico la Mesa de Contratación para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado ordinario del contrato de servicios que figura en el orden del día:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000383647

TÍTULO: "Suministro de sistema de climatización en Sala Abovedada del IAPH en su sede de Sevilla"

La Mesa de Contratación en la fecha y hora indicadas queda integrada por los siguientes componentes:


Presidencia: D. José Luis Gómez Villa, Jefe del Centro de Intervención.
Vocalías: D. José Antonio Muñoz Estepa, Técnico del Área de Asesoramiento Jurídico.
D. Ismael Vargas Blanco, en representación de la Intervención General.
D. Enrique Jaime Martín, Técnico aparejador de mantenimiento.
D^a. Beatriz Castellano Bravo, Jefa del Departamento de Proyectos.
Secretaría: D. Luis Morales Padilla, técnico perteneciente Área de Asesoramiento Jurídico.

Por la Presidencia, existiendo el necesario quorum, se declara constituida la Mesa, procediéndose seguidamente a acceder al Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC-Portal de Licitación Electrónica), del que resulta que **se han presentado**, en tiempo y forma, ofertas de las siguientes personas licitadoras:

NIF - Razón Social	Fecha de Presentación	En plazo	UTE
B01832302 - ARTICLIMA ENERGIA SL	25/06/2025	SÍ	-
B39391107 - ITM INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES SL	25/06/2025	SÍ	-
B19706001 - INDICE FACILITY SERVICES SOCIEDAD LIMITADA	25/06/2025	SÍ	-
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	25/06/2025	SÍ	-

Seguidamente se procede, a través del Portal de Licitación Electrónica SIREC, a realizar la apertura del sobre electrónico único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas) de dichas entidades licitadoras, y a la comprobación de su contenido conforme a los requisitos señalados en los apartados 9.2.1. y 9.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, resultando de su respectiva documentación lo siguiente:

Acta 1 Mesa de Contratación expte. CONTR 2025 0000383647

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GOMEZ VILLA LUIS MORALES PADILLA	30/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5W94XDCHT2N6T3HGE47CPTJJ2	PÁG. 1/5	

ARTICLIMA ENERGIA SL.-

Declaraciones responsables:

- Contiene sus datos básicos, y declaraciones sobre condiciones, capacidad y solvencia, grupo de empresas y subcontratación, conforme al modelo del Anexo II.
- Contiene declaración de confidencialidad conforme al Anexo III, sin indicación específica.
- No contiene declaración de compromiso de constitución en unión temporal.

Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

- Contiene proposición económica conforme al Anexo V del PCAP, por importe de **110.762,33 €**, acompañada de los documentos “Mediciones y presupuesto” en formato PDF, a los que se refiere el Apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Contiene propuesta de mejoras, conforme al modelo del Anexo V-B del PCAP, comprometiéndose a las siguientes:
 - Reducción del plazo máximo de ejecución previsto en la anualidad 2025 para la Actuación 1 del objeto del contrato establecido en el Anexo I-Apartado 3 del PCAP en: **2 quincenas**
 - Reducción de **15 días naturales** en el plazo final de obras previsto en la anualidad 2026 para la Actuación 2 del objeto del contrato, establecido en el Anexo I-Apartado 3 del PCAP.
 - Reducción a **24 horas** del plazo máximo de atención de incidencias NO urgentes de mantenimiento de climatización establecido en el apartado 5.5 del PPT.
 - Reducción a **4 horas** del plazo máximo de atención de reparación de incidencias URGENTES de mantenimiento de climatización establecido en el apartado 5.5 del PPT.

IT M INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES SL.-


Declaraciones responsables:

- Contiene sus datos básicos, y declaraciones sobre condiciones, capacidad y solvencia, grupo de empresas y subcontratación, conforme al modelo del Anexo II.
- Contiene declaración de confidencialidad conforme al Anexo III, sin indicación específica.
- Contiene declaración de compromiso de constitución en unión temporal, de carácter potestativo, conforme al Anexo IV, indicando no tener intención de constituirla.

Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

- Contiene proposición económica conforme al Anexo V del PCAP, por importe de **126.877,69 €**, acompañada de los documentos “Mediciones y presupuesto” en formato PDF, a los que se refiere el Apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Contiene propuesta de mejoras, conforme al modelo del Anexo V-B del PCAP, comprometiéndose a las siguientes: **ninguna**.

Acta 1 Mesa de Contratación expte. CONTR 2025 0000383647

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GOMEZ VILLA LUIS MORALES PADILLA	30/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5W94XDCHT2N6T3HGE47CPTJJ2	PÁG. 2/5	

INDICE FACILITY SERVICES SL.-


Declaraciones responsables:

- a) Contiene sus datos básicos, y declaraciones sobre condiciones, capacidad y solvencia, grupo de empresas y subcontratación, conforme al modelo del Anexo II.
- b) Contiene declaración de confidencialidad conforme al Anexo III, sin indicación específica.
- c) Contiene declaración de compromiso de constitución en unión temporal, de carácter potestativo, conforme al Anexo IV, indicando su intención de constituirla con una participación del 100%, sin indicar ninguna otra empresa integrante de dicha UTE.

Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

- Contiene proposición económica conforme al Anexo V del PCAP, por importe de **125.736,39 €**, si bien no acompaña los documentos “Mediciones y presupuesto” en formato PDF, a los que se refiere el Apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Contiene propuesta de mejoras, conforme al modelo del Anexo V-B del PCAP, comprometiéndose a las siguientes:
 - Reducción del plazo máximo de ejecución previsto en la anualidad 2025 para la Actuación 1 del objeto del contrato establecido en el Anexo I-Apartado 3 del PCAP en: **2 quincenas**
 - Reducción de **15 días naturales** en el plazo final de obras previsto en la anualidad 2026 para la Actuación 2 del objeto del contrato, establecido en el Anexo I-Apartado 3 del PCAP.
 - Reducción a **24 horas** del plazo máximo de atención de incidencias NO urgentes de mantenimiento de climatización establecido en el apartado 5.5 del PPT.
 - Reducción a **4 horas** del plazo máximo de atención de reparación de incidencias URGENTES de mantenimiento de climatización establecido en el apartado 5.5 del PPT.

Acta 1 Mesa de Contratación expte. CONTR 2025 0000383647

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GOMEZ VILLA LUIS MORALES PADILLA	30/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5W94XDCHT2N6T3HGE47CPTJJ2	PÁG. 3/5	

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU.-

Declaraciones responsables:

- a) Contiene sus datos básicos, y declaraciones sobre condiciones, capacidad y solvencia, grupo de empresas y subcontratación, conforme al modelo del Anexo II.
- b) No contiene declaración de confidencialidad conforme al Anexo III.
- c) No contiene declaración de compromiso de constitución en unión temporal (Anexo VI)


Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

- Contiene proposición económica conforme al Anexo V del PCAP, por importe de **110.902,04 €**, si bien no acompaña los documentos “Mediciones y presupuesto” en formato PDF, a los que se refiere el Apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Contiene propuesta de mejoras, conforme al modelo del Anexo V-B del PCAP, comprometiéndose a las siguientes:
 - Reducción del plazo máximo de ejecución previsto en la anualidad 2025 para la Actuación 1 del objeto del contrato establecido en el Anexo I-Apartado 3 del PCAP en: **1 quincena**.
 - Reducción de **15 días naturales** en el plazo final de obras previsto en la anualidad 2026 para la Actuación 2 del objeto del contrato, establecido en el Anexo I-Apartado 3 del PCAP.
 - Reducción a **24 horas** del plazo máximo de atención de incidencias NO urgentes de mantenimiento de climatización establecido en el apartado 5.5 del PPT.
 - Reducción a **4 horas** del plazo máximo de atención de reparación de incidencias URGENTES de mantenimiento de climatización establecido en el apartado 5.5 del PPT.

Tras examinar la documentación anteriormente señalada, constata la Mesa lo siguiente:

- Primero.- Que las licitadoras ARTICLIMA ENERGIA SL e ITM INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES SL han presentado correctamente la documentación exigida en el apartado 9.2. del PCAP.
- Segundo.- Que las licitadoras INDICE FACILITY SERVICES SL y ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU no han presentado los documentos “Mediciones y presupuesto” que conforme se exige en el Anexo I-apartado 8.B del PCAP deben acompañar necesariamente la respectiva proposición económica. Asimismo, la licitadora INDICE FACILITY SERVICES SL ha formulado un compromiso incoherente de constitución de Unión Temporal de Empresas.

Acta 1 Mesa de Contratación expte. CONTR 2025 0000383647

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GOMEZ VILLA LUIS MORALES PADILLA	30/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5W94XDCHT2N6T3HGE47CPTJJ2	PÁG. 4/5	

Considera la Mesa que los anteriores defectos y omisiones observados tienen carácter subsanable, y en consecuencia y de conformidad con lo establecido en el apartado 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda **requerir a las licitadoras INDICE FACILITY SERVICES SL y ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU** para que en el plazo de **tres días naturales** siguientes al de recepción del requerimiento **subsanen sus proposiciones** presentando por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación que se indica a continuación, con la advertencia de que de no atender el requerimiento en el plazo señalado serán excluidas del procedimiento:

– **INDICE FACILITY SERVICES SL:**

- En caso de concurrir a la licitación agrupada en unión temporal con otra/s empresa/s, declaración de compromiso de constitución en unión temporal, conforme al modelo establecido en el Anexo IV, indicando los nombres y circunstancias de las que la suscriben, el porcentaje de participación de cada una de ellas, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarias del contrato y designando a la persona o personas que durante la vigencia del contrato han de ostentar la plena representación de todas ante la Administración, todo ello conforme a lo establecido en el apartado 9.2.1.c) del PCAP.
- Documentos “Mediciones y presupuesto” en formato PDF, a los que se refiere el Apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, en cuyo Anexo I se consigna enlace de descarga de dichos archivos (<https://consigna.juntadeandalucia.es/31f712d48a24b5962489b4865198bbca>), conforme a lo establecido en el Anexo I-apartado 8.B del PCAP.

– **ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU:**

- Documentos “Mediciones y presupuesto” en formato PDF, a los que se refiere el Apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, en cuyo Anexo I se consigna enlace de descarga de dichos archivos (<https://consigna.juntadeandalucia.es/31f712d48a24b5962489b4865198bbca>), conforme a lo establecido en el Anexo I-apartado 8.B del PCAP.


Finalmente, acuerda la Mesa convocar su próxima sesión el próximo **miércoles 2 de julio de 2025 a las 9:00 horas**, para examinar las subsanaciones realizadas en su caso, adoptar acuerdo de admisión y proceder a la valoración y clasificación de proposiciones de las licitadoras que resulten admitidas.

No teniendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas por la Presidencia se levanta la sesión y para que ello conste, se extiende la presente acta que tras lectura y aprobación por los asistentes firman la Presidencia y la Secretaría de la Mesa.

El Presidente
Fdo.: José Luis Gómez Villa

El Secretario
Fdo.: Luis Morales Padilla

Acta 1 Mesa de Contratación expte. CONTR 2025 0000383647

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GOMEZ VILLA LUIS MORALES PADILLA	30/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5W94XDCHT2N6T3HGE47CPTJJ2	PÁG. 5/5	